LP-DEO-SGI-027-2025

FORMATO 7

FACTOR DE CALIDAD
FORMATO 7A - PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores
INVIAS
Calle 25G No. 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-DEO-SGI-027-2025**, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LOS SECTORES CENTRO-ORIENTE, NORTE Y SUR PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

LOTES:

1	2	3
X	X	X

Estimados señores:

LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS en mi calidad de representante legal de **FERRERIA SAS** en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesario.

Atentamente,

Nombre del proponente	**FERRERIA SAS**
Nombre del representante legal	**LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS**
C. C. No.	**12.228.583 de PITALITO**
Dirección de correo	**CARRERA 98 No. 18-60 FONTIBON**
Correo electrónico	licitaciones.ferreria@gmail.com
Ciudad	**BOGOTA D.C.**

LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS
Representante Legal FERRERIA SAS

LP-DEO-SGI-027-2025

FORMATO 14
FACTOR DE CALIDAD
CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES

Señores
INVIAS
Calle 25G No. 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-DEO-SGI-027-2025**, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LOS SECTORES CENTRO-ORIENTE, NORTE Y SUR PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

LOTES:

1	2	3
X	X	X

Estimados señores:

LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS en mi calidad de representante legal de **FERRERIA SAS** en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa adicional que garantice el cumplimiento de los criterios de Calidad que otorgan puntaje, relacionados con los "Criterios Ambientales y Sociales", descritos en el numeral 4.2.4 del Documento Base específicos para el proyecto, lo anterior en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. "ofrecimiento más favorable" del decreto 142 de 2023.

Atentamente,

Nombre del proponente	**FERRERIA SAS**
Nombre del representante legal	**LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS**
C. C. No.	**12.228.583 de PITALITO**
Dirección de correo	**CARRERA 98 No. 18-60 FONTIBON**
Correo electrónico	licitaciones.ferreria@gmail.com
Ciudad	**BOGOTA D.C.**

LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS
Representante Legal FERRERIA SAS

LP-DEO-SGI-027-2025

FORMATO 14
FACTOR DE CALIDAD
CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES

Señores
INVIAS
Calle 25G No. 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-DEO-SGI-027-2025**, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LOS SECTORES CENTRO-ORIENTE, NORTE Y SUR PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
LOTES:

1	2	3
X	X	X

Estimados señores:

LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS en mi calidad de representante legal de **FERRERIA SAS** en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa adicional que garantice el cumplimiento de los criterios de Calidad que otorgan puntaje, relacionados con los "Criterios Ambientales y Sociales", descritos en el numeral 4.2.4 del Documento Base específicos para el proyecto, lo anterior en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. "ofrecimiento más favorable" del decreto 142 de 2023.

Nos comprometemos a realizar las siguientes actividades:

- Establecer, medir y hacer seguimiento a un indicador de impacto ambiental adicional a los establecidos en el Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o licencia ambiental y/o demás instrumentos definidos por la Normatividad y/o Autoridad Ambiental.
- Garantizar que, durante la ejecución de la obra, el personal que vincule el contratista cuente con espacios y programas adecuados para el uso de medios de transporte alternativos.
- Realizar mínimo dos (2) acciones efectivas que conlleven a capacitaciones y educación alternativa en temas de sostenibilidad para la comunidad y personal de la obra, adicionales a lo establecido en los planes de Gestión Social, para lo cual se podrá gestionar espacios de formación a través de entidades como el Sena, las Aseguradoras de riesgos laborales, o algunas entidades estatales o a través de organizaciones no gubernamentales, entre otras.
- Presentar un programa de uso o ahorro eficiente de agua, en caso de que la entidad contratante suministre el Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, el contratista se compromete a incluir acciones adicionales a las establecidas en dicho plan.
- Establecer programas al interior del proyecto que busquen desincentivar el uso de plásticos de un solo uso, así como incluir actividades en donde se vincule a la comunidad en la gestión adecuada de residuos posconsumo

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del proponente	**FERRERIA SAS**
Nombre del representante legal	**LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS**
C. C. No.	**12.228.583 de PITALITO**
Dirección de correo	**CARRERA 98 No. 18-60 FONTIBON**
Correo electrónico	licitaciones.ferreria@gmail.com
Ciudad	**BOGOTA D.C.**



LUIS CAYETANO FERREIRA VILLEGAS
Representante Legal FERRERIA SAS